



FIRMADO POR

El Presidente del Consorcio Patronato Provincial de Turismo de León,
Gerardo Álvarez Courel
15/11/2024 11:50



NIF: P7400006H

Secretaría de la Comisión Mixta

Expediente 1394712A



MEMORIA PRESUPUESTO 2025 CONSORCIO PROVINCIAL DE TURISMO

Para el presente ejercicio 2025, el presupuesto del Consorcio "Patronato Provincial de Turismo de León" posee un carácter inversor en lo referente a la promoción y difusión de los recursos turísticos de León, por los habituales medios, como asistencia a ferias, presentaciones y dotación de material promocional a oficinas de turismo, y a través de los nuevos canales de difusión y nuevas tendencias que imperan en el sector, y que han demostrado su eficiencia y eficacia de actuación en el mercado.

De esta manera, desde el Consorcio se potenciará y profesionalizará la difusión de los recursos turísticos, además de seguir poniéndolos en valor y dándolos a conocer al gran público a través de las nuevas tecnologías y de los sistemas 2.0.

La promoción y difusión podrá definirse en cuatro líneas fundamentales de trabajo:

- 1ª.- Promoción dirigida al cliente final, turista potencial, de manera directa mediante la asistencia a ferias y diferentes eventos de turismo.
- 2ª.- Promoción dirigida al cliente final, turista potencial, a través de intermediarios; agencias de viajes, tour operadores y blogs/redes sociales turísticas.
- 3ª.- Promoción dirigida al cliente final, turista potencial, a través del uso de nuevas tecnologías e internet.
- 4ª.- Promoción, publicitación y comunicación a través de diversos medios de comunicación nacionales..

Para ello, y siguiendo la línea de actuación de los anteriores años:

- a) Se asistirá a todas las ferias nacionales que marque el calendario ferial de La Fundación Siglo. De igual manera se asistirá a la feria INTUR 2025 con espacio expositivo y stand propio, además de a aquellas ferias y eventos turísticos que, por su importancia, se determinen, organizadas por asociaciones o entidades vinculadas al sector turístico o a aquellas que, de manera directa, organice el propio Consorcio de Turismo.



CONSORCIO PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: F9CA AACM AXMT NV72 RXYE

MEMORIA PRESUPUESTO CONSORCIO TURISMO 25 - SEFYCU 5416084

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.turisleon.com/>



FIRMADO POR

El Presidente del Consorcio Patronato Provincial de Turismo de León,
Gerardo Álvarez Courel
15/11/2024 11:50



- b) El Consorcio de Turismo, en el ejercicio 2025, hará especial hincapié en la promoción de los recursos turísticos de León y provincia a través de agencias de viajes, tour operadores, prensa, blogueros turísticos, nuevas tecnologías e internet, por los medios que se consideren más oportunos y según el perfil de cada una de ellos.
- c) El presupuesto 2025 contempla, de igual manera, una importante inversión en publicidad de los recursos turísticos de León y provincia a través de medios de comunicación del sector, a nivel nacional, que tras un exhaustivo estudio, se determinen como prioritarios para la promoción de los valores y atractivos turísticos de la ciudad de León y de su provincia.
- d) El presupuesto de 2025 contempla, de igual manera, la edición y reedición del material turísticos, impreso y digital, que por su temática y demanda sean necesarios o requeridos por el turista y/o agentes turísticos y que sea preciso para la promoción turística de León y provincia a través de la asistencia a ferias, oficinas de información turística, eventos de diversa índole, agentes o prescriptores del sector y clientes directos, entre otros.

El resto de inversiones para 2025 del Consorcio "Patronato Provincial de Turismo de León", manteniendo los criterios del ejercicio anterior, son los referentes a colaboraciones con entidades públicas y privadas, a través de la firma de convenios para la concesión de las correspondientes subvenciones que financiarán actividades realizadas en materia de promoción y difusión turística de la provincia de León.

EL PRESIDENTE,

Fdo: Gerardo Álvarez Courel

